



GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

DÑA. ROCÍO DE MEER MÉNDEZ, DÑA. MARÍA TERESA LÓPEZ ÁLVAREZ y DÑA. MARÍA DE LA CABEZA RUÍZ SOLÁS, en su condición de Diputados del Grupo Parlamentario VOX (GP VOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente **pregunta para la que solicita respuesta por escrito**.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

“Combating Trafficking in Persons, A Handbook for Parliamentarians”, redactado por “United Nations Global Initiative to Fight Human Trafficking (UN.GIFT)” en el año 2009, en su introducción reza: “El tráfico de personas es una forma de esclavitud moderna, una violación de derechos humanos que constituye un crimen individual y contra el Estado. Debe ser reconocido y castigado por la legislación. Crucialmente, es tanto un crimen humanitario como de seguridad estatal; como tal, se debe tomar acciones en prevención del tráfico de personas, perseguir a los traficantes y proteger a las víctimas, centrándose en la seguridad del individuo y no solamente en la del Estado”.

A tenor de lo expuesto instamos al Gobierno a que responda por escrito la siguiente:



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA

1.- ¿Considera el Gobierno de la Nación que las políticas aperturistas y el evidente efecto llamada que se promociona desde la administración pública, constituye y fomenta el crimen de “esclavismo moderno”, así como la violación de los derechos fundamentales de aquellos inmigrantes ilegales que, engañados por las numerosas organizaciones criminales y ONGs, se embarcan hacia nuestras costas, poniendo su vida en grave riesgo, con expectativas utópicas muy lejanas de la realidad existente?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 30 de julio de 2020

Dña. Rocío de Meer Méndez

Diputada GP VOX

Dña. María Teresa López Álvarez

Diputada GP VOX

Dña. María De La Cabeza Ruíz Solás

Diputada GP VOX

V.B. Dña. Macarena Olona Choclán

Portavoz Adjunta GP VOX

C.DIP 48731 31/07/2020 12:49